



Dirección General de Escuelas

ANEXO 30

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS (Art. 5, inciso d))

Para procurar cumplir con las metas fijadas en el próximo trimestre se mantienen reuniones constantes con las autoridades políticas de las distintas direcciones de líneas y coordinaciones de los Programas integrantes de la Unidad para anticipar las acciones y lograr agilizar los procedimientos.

Los distintos programas que integran la Unidad Coordinadora se encuentran rindiendo todos los fondos ejecutados para lograr reponer los fondos establecidos por Nación a la mayor brevedad posible.

MENDOZA, febrero de 2021.

*"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"*